



097/012/028

PARECE que vamos por fin a integrar nos en Europa. No está

ACERCARSE A EUROPA

claro si esa incorporación se va a realizar a través de los convenios que se firman con la Comunidad de los Seis o se va a producir como una consecuencia natural e inevitable de nuestro desarrollo económico y social al llegar a un determinado nivel, especie de punto de fusión de nuestro intrínseco eurocentismo. La negociación con el Mercado Común debe estar muy adelantada en cuanto al texto del protocolo que haya de firmarse. Se habla de la primavera entrante como fecha probable de esas anheladas nupcias. Incluso hay algunos privilegiados ciudadanos que tuvieron acceso al arcano de los textos futuros y han contado noticias del esquema general como exploradores que retornan de países ignotos con piezas inéditas de una fauna remota.

El diálogo de España con el Mercado Común se inició en 1962. En la petición de apertura de conversaciones se hablaba concretamente del proceso de integración en Europa. Se pensó entonces en la asociación a la Comunidad como paso inicial de ese largo camino. No una, sino muchas veces se declaró por parte española que cualquier vinculación, inferior en rango a la solicitada, no sería tomada en cuenta. Concretamente se afirmó que un tratado comercial no sería en ningún caso aceptado por nosotros por entender que no resolvía el problema y se alteraba, en cambio, el propósito esencial de la negociación. Es curioso observar que precisamente en eso estamos ahora, es decir, en obtener el convenio comercial tan denostado antaño. ¿Cuándo se produjo tan radical cambio de criterio en la posición española durante estos siete años? ¿Qué causas han impedido que pudiera obtenerse para nuestro país la asociación, siquiera como promesa o colofón final automático, al cabo del período de vigencia del Tratado previsto? Lo ignoramos. Pero un mínimo de información en temas como éste que afectan sustancialmente al porvenir de treinta y tres millones de españoles sería muy conveniente. ¿Por qué ahora resulta que un simple tratado comercial con los Seis es beneficioso para nuestra economía y hace tres o cuatro años no lo era? ¿Por qué estimar que los empresarios y los trabajadores españoles son menores de edad o incapaces de discernimiento?

Se dice, por otra parte, que nuestra europeización será el obligado fruto del aumento de renta por habitante activo. ¿Lo será, en efecto? Que un país mejore las condiciones de su vida, de su transporte, de su industria, de su infraestructura, en treinta años, es algo tan natural como el crecimiento demográfico o como la expansión urbana. Pero que esto nos convierta en europeos intencionalmente de modo automático, eso ya es otro

canter. Al parecer, el no haber hecho uso del sistema de mando aquí demo-liberal para lograr nuestro proceso de desarrollo, es una conciliación que se edifica como original y conveniente, incluso para ser valorada como ideología de exportación por otros países de mayor retraso. Es una afirmación que sorprende si se piensa que el progreso tecnológico y el alto nivel de vida de los pueblos libres de Europa, América y Asia se ha logrado precisamente al amparo de ese sistema político tan criticado y dentro de cuyo contexto únicamente ha sido posible la segunda revolución industrial de la civilización. Es decir, que sin democracia liberal no hubiese llegado Europa, ni por supuesto Norteamérica, a las cotas actuales de bienestar y de adelanto técnico que sirven de meta a las demás naciones en vías de crecimiento.

Acercarse a Europa, incorporarse al Continente, integrarse en el mundo occidental, es una noble y útil aspiración de grandes sectores de nuestro país. No creemos, sin embargo, que la ruta de la europeización verdadera pase solamente por Bruselas o por Estrasburgo. El auténtico proceso pendiente está dentro de nosotros mismos. Es el de una reforma radical interior. Mientras no se logren o intenten determinados objetivos en el sistema de nuestra convivencia política, económica y social, o hasta que no se alcancen las coordenadas mínimas de ciertos hábitos en la sociedad, en la economía y en la cosa pública, poco habremos adelantado en el curso de la manoseada europeización. Lo cual no impide que se hable de ella, torrencialmente.

“¿Qué es Europa?”, se preguntaba hace poco un conocido político francés en víspera de salir para La Haya. “Un proyecto de vida futura apoyado en ciertos principios”. Sí. Pero además Europa es hoy día una realidad visible y tangible. Dentro de la variedad institucional y sociológica hay un común sedimento cultural que homogeneiza los países del Occidente euroasiático. Cuáles

sean los ejes de pensamiento que caracterizan lo que es no es preciso enumerarlo, por obvio. Citaremos solo algunos aspectos salientes. Son europeos el liberal de pensamiento y la conciencia; la legitimidad democrática de las instituciones; los gobiernos de opinión; el consenso de los gobernados; el respeto a las minorías disidentes; el libre y representativo sindicalismo; la parantía y observancia de los derechos humanos; el autogobierno de las comunidades a distintos niveles; la coexistencia del socialismo y de la iniciativa privada; la integración de los partidos comunistas en el sistema democrático; la separación de poderes; la no ingerencia castrense en el juego de las instituciones políticas. ¿Se atreverá alguien a negar la actual vigencia de esos criterios rectores entre el Pírico y el Báltico? ¿Podrá decirse sin falta a la honestidad informativa y sin que produzca hilaridad que todo eso se halla en crisis y que los pueblos de Europa no saben a dónde van porque erraron el camino y se pierden en la noche de las nieblas ideológicas? ¿No sería más honesto y sencillo aceptar esa predominante realidad, como algo definitivamente incorporado al ritmo de la historia y no empeñarse en afirmar que es mejor la ortopedia que las articulaciones sanas, que los bastones son preferibles a las piernas o que las píldoras son superiores a los alimentos naturales?

Europa Occidental tiene hoy un denominador común de criterios políticos, económicos y sociales que sirven de base a sus diversos regímenes, republicanos y monárquicos. Las reglas del juego son idénticas dentro de la peculiar variedad a que han de ajustarse, por virtud de la idiosincrasia específica de naciones y pueblos. La democracia europea funciona mejor o peor según los contextos sociales en que se desenvuelve. Pero su propia libertad intrínseca y la conciencia generalizada de que la soberanía del sistema pertenece al pueblo, hace que las opiniones públicas se sientan participes y solidarias en el autogobierno y que la reforma y corrección de los organismos constitucionales tenga abierta la vía legal permanente, antídoto esencial de cualquier violencia. La interdependencia ideológica de los estamentos sociales de los diversos países de Europa es una realidad fáctica que sería ridículo ignorar.

Francisco de Sales, que alió tan sutilmente el ingenio con la cortesía, recibió en cierta ocasión la visita de una dama muy piadosa que le pedía recetas para acercarse a Dios. “¿Será conveniente que peregrine a los Santos Lugares?”, le preguntó al Obispo de Ginebra. “No es necesario para este acercamiento, tan largo viaje, señora”, le contestó el Santo. “Bastaría con que reformara un poco su vida”.